

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Ambrosio Morales, 6

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Teléfono, 70

Año XII

Sábado 29 de Enero de 1910

Núm. 3197

## PROCEDERES DE GOBIERNO

Vuelve á sonar la palabra crisis, como sucede siempre que los liberales están en el poder; no existe ningún motivo que el público pueda conocer para intentar una variación en el gabinete, y, sin embargo, los periódicos más afectos a la situación propagan la noticia y la dan toda la autoridad que naturalmente tienen para estas cosas los que se hallan en contacto con el señor Moret.

Creímos nosotros que, después de cubierta la vacante de presidente del Tribunal Supremo, se había apartado del Gobierno el mayor de los peligros que amenazaba su existencia; pero por lo visto hay otros desconocidos que tienen el ministerio inquieto y necesitado de cambiar de postura.

Mal hace el señor Moret en ceder á los impulsos de los que están en un partido pidiendo constantemente la renovación de cargos, porque tales individuos son los mayores enemigos del partido á que pertenecen.

De muchas cosas ha dado buen ejemplo el señor Maura en la presidencia del Consejo, pero ninguno más digno de imitar que su persistencia en defender á los ministros por él presididos, sin ocurrirle jamás reproducir el cuento del labriego ruso, que iba arrastrando desde el trineo sus hijos a los hambrientos lobos para salvar egoístamente la vida.

Este ha sido el pecado principal de muchos jefes de gobierno.

Considerándose como una especie de vice-monarcas irresponsables, han ido renovando su gabinete á medida que determinados consejeros se iban gastando, y con esto parecían apartar de sus personas la responsabilidad que indudablemente tenían en todos los actos de gobierno.

El sistema, aunque al pronto parece cómodo para la persona del presidente, traía como consecuencia el que á las crisis que se resolvían en esta forma, tenían en la mayoría un número importante de descontentos que acababa por precipitar la existencia de la situación, impidiendo además al gobierno toda libertad de movimiento para realizar acto alguno.

Por estas razones, en tiempos de Sagasta y Canovas surgieron en las mayorías aquellas profundas disidencias que originaron extemporáneas crisis totales y pusieron frecuentemente en peligro la existencia de los respectivos partidos.

El señor Maura ha seguido un camino totalmente opuesto. Cuando en los primeros días de su gobierno el partido liberal se retrajo de tomar parte en las elecciones de senadores por una cuestión de distritos, los mismos que habían dado este mal paso trataron de rectificarlo en cuanto percibieron el mal efecto causado en la opinión. Pero como no hay en política quien confiese un error, quisieron culpar á alguien de lo acontecido y escogieron al señor La Cierva como víctima. Suponiendo que por llegar á la concordia el señor Maura no tendría inconveniente en sacrificar al ministro de la Gobernación, dieron á entender que con la sustitución de éste quedarian satisfechos y volverían á la lucha en sus distritos respectivos. El mismo señor La Cierva, con una abnegación que le honra, propuso al señor Maura su propio sacrificio para que terminara aquella dificultad política, pero ni unos ni otros contaban con la rectitud y entereza del jefe del partido conservador. Ni dió satisfacción ninguna por supuestos agravios que no había cometido, ni mucho menos consintió que cargara con la responsabilidad de lo acontecido el ministro de la Gobernación.

Después de aquel suceso comenzó la lucha que todo ministerio tiene que emprender para realizar su obra; el ministro de la Gobernación, ejecutor de muchas iniciativas del presidente y de otras propias que habían de redundar

en beneficio del país, fué objeto en el parlamento y en la prensa de los ataques más violentos que jamás se hayan dirigido á un gobernante. Si el señor Maura hubiera sido de la madera de otros presidentes con relevar al señor La Cierva hubiera suspendido por algún tiempo al menos la acritud de la campaña que contra el gobierno se hacía; pero esto constituye una deslealtad tan repugnante para con sus propios ministros que sólo puede defenderse por Machiavello, y el jefe del partido conservador no tiene temperamento para tales maniobras.

El señor Maura rechazó esta táctica del gobernante falaz ó hipócrita, y cuando ya las oposiciones llegaron con ataques verdaderamente injustos á hacer imposible la vida del señor La Cierva en el banco azul, el señor Maura se marchó con el ministro de la Gobernación y cayó con él y con todo su partido.

No es extraño de quien así proceda tenga la adhesión de sus correligionarios cimentada en el cariño y en la admiración, que son las bases mejores de toda disciplina.

### De la Alcaldía

## NOTIFICACIÓN

No teniendo su residencia ni administrador ó apoderado en esta capital don Juan Belmar y Adámuz, dueño de la finca «La Cañeta» de este término, afecta á las expropiaciones que motiva la construcción del trozo primero del camino de transporte de materiales desde Alcolea al emplazamiento de la presa del pantano del Guadalquivir, notificase á aquel interesado por medio del presente edicto, que por decreto del señor Gobernador civil de la provincia fecha doce del que rige ha sido declarada la necesidad de la ocupación de su alquiler inmueble, y se le requiere é invite además para que dentro del término de diez días nombre ante mí autoridad el perito que lo represente en las operaciones preparatorias del justiprecio de los terrenos de susodicha finca indispensables para la realización de expresadas obras con arreglo á los requisitos que exigen el artículo veinte y uno de la Ley de diez de Enero y el treinta y dos del Reglamento de trece de Junio de mil ochocientos setenta y nueve.

Córdoba 28 de Enero de 1910. - José García Martínez.

## Un periodista atropellado

Hemos visto con verdadero disgusto la campaña que los liberales, titulados amigos de la prensa, vienen realizando contra los periodistas que no comulgán en sus ideas.

El último caso de que tenemos noticia se refiere á un distinguido compañero, que hasta el presente no ha hecho campañas de cierta clase contra los liberales, porque su idiosincrasia, su educación y su talento se lo impedían.

Se trata de un periodista que tiene afectos conservadores, que como conservador piensa y que el periódico que dirige sin ser órgano de los conservadores, ha sido siempre contrario á los liberales.

El periódico es *El Día de Palencia*, y el periodista don Mariano Zurita, joven abogado de poryentur é inspirado poeta, que hasta hace poco desempeñaba el cargo de oficial segundo del gobierno civil de Zaragoza, plaza obtenida en renida oposición y de la que arbitrariamente se le despoja trasladándole á Canarias, fundándose en una campaña sin precedente que contra él han hecho los liberales de Palencia sin dar la cara, y á la que ha puesto su visto bueno don Santiago Alba y Bonifaz, el experiodista, que ahora se ha declarado inviolable y denuncia á cuantos compañeros le censuran; el de la Unión Nacional con Paraiso, el conservador de

Villaverde y ahora liberal de Moret, el famoso gobernador de la carta, el ministro de Marina que no conocía más barcos que las barchas que surcan el Pisuerga.

El señor Alba, que al frente del ministerio de la Gobernación, (P. D.) ha hecho una campaña electoral con arreglo á los antiguos moldes, esto es, resueltando y poniendo en movimiento todos los resortes del antiguo caciquismo, castiga á un periodista porque es conservador y para hacer atmósfera en Palencia, lo traslada de Zaragoza á Canarias, con el apercibimiento de los amigos del señor Alba de que de Canarias irá á Coruña, de Coruña á Barcelona, y de Barcelona no sabemos donde.

Esa es la libertad que pregona los liberales. La de muera el que no piense igual que pienso yo.

Afortunadamente para nuestro amigo, señor Zurita, el señor Alba no puede durar mucho tiempo al frente del ministerio de la Gobernación (P. D.) y terminará el calvario iniciado, del cual protestamos con todas nuestras fuerzas por la vejación que se realiza contra el amigo y el compañero.

### El nombramiento de Alba

## ¿TIENE MORET EL DECRETO?

Tratan á diario los liberales de lo que pueda suceder en el partido conservador y se olvidan en tanto de lo que les ocurre en casa. Ahora mismo se ocupan en la cuestión de los honores regios concedidos el día 23, como si hubieran sido rechazados al Monarca, cuando saben que eran de Moret de quien se rechazaban, y no se acuerdan de la situación tan triste, tan ridícula y de tan disminuida autoridad en que se halla el presidente del Consejo.

Cuenta el señor Moret con el decreto de disolución de Cortes?

Esto es ahora lo de importancia para los moretistas. Su jefe está, desde que formó Gobierno, en una especie de entredicho, en una especie de interinidad, cual si á los poderes que se le otorgaron faltase una confirmación que no tienen. Dos cosas necesita el señor Moret para demostrar, por un lado, que manda de veras sobre su partido, y por otro, que cuenta de veras con la confianza del Rey. La una cosa es nombrar ministro al señor Alba, á quien no ha llevado todavía á Gobernación por falta de valor ante sus correligionarios, por miedo de que éstos se le subleyen; la otra es mostrar, siquiera afirmar rotundamente, que cuenta para determinada fecha con el decreto de disolución, modo de hacer patente que el Rey ve con gusto su orientación política y su jefatura en el Gobierno.

Mientras no saque á la opinión de estas dos dudas, toda ó parte de esa opinión continuará creyendo que Moret va á caer pronto y que no será el quien haga las elecciones generales.

Si él sabe esto, que lo sabe bien, ¿por qué no define su actitud, con lo que robustecería su autoridad? ¿Es que no puede? ¿Es que si no reforma el Ministerio, si no da á la derecha del partido y al Trono garantías de que las elecciones no serán una merienda de bloquistas, va á caer con lo poco que tiene?

Hasta los propios enemigos del conde Romanones justifican la actitud en que se le supone ahora, y reconocen en él, quizá por vez primera, una conducta desinteresada. Todo el mundo sabe, que el señor conde es enemigo de que Moret obtenga el decreto de disolución sin que modifique antes el Gobierno y sin que ofrezca, de manera creíble, que la próxima lucha electoral no será una función á beneficio del trust y de los republicanos. Se dice que Romanones, realmente alarmado ante la posibilidad de unas Cortes con las que á los dos meses de

constituidas no pudiese gobernar ningún partido monárquico; realmente asustado ante lo que sería una elección en un plazo tan corto, se ofrece, en prueba de desinterés, hasta permanecer en su casa, sin papel y sin cargo, con tal de que el Gobierno sea, al mismo tiempo que útil al país, práctico y efectivo servidor de los intereses de la Monarquía. Ya se sabe que como él piensan los monteristas.

Esta división entre la parte de más importancia y de mas claro abolengo del partido y la otra de aluvión y de cañavilla que se halla en el Ministerio, es lo que produce la situación incierta del señor Moret. Moret ha venido al Gobierno suponiéndose al frente de un partido liberal monárquico; se ve que está gobernando con la fracción menos apreciable de esa comunidad, con los republicanos y con el trust, y como esto no era lo presumido ni lo tratado, natural es que quien debe no esté muy contento de Moret.

Este tiene un camino para desmentir todo lo anterior, tan arraigado en la conciencia de la gente. Que mañana lleve á Palacio el decreto con el suspirado ascenso del suspirante señor Alba; que mañana lleve también á la plaza de Oriente el decreto de disolución. Si puede hacer todo esto; si es verdad que ha de hacerlo, todas las razones le aconsejan que sea pronto. El disparate, la injusticia y la desaprensión que supone el nombramiento de Alba, tan disparate, tan desaprensión y tan injusticia serán mañana como de aquí á ocho días ó veinte.

En adelantar la fecha de las elecciones, tampoco habrá un mal sensible; todo consiste en anticipar un poco el mantenimiento parlamentario que esperan á Moret, con sus lerrouxistas; á Concas, con sus barcos; á Gasset con sus canales; á Pérez Caballero, con los disparates que está haciendo en la política internacional, y en los cuales el público no se ha fijado todavía. En cambio, y aunque sólo sea de aquí á que se constituya el nuevo Parlamento, el señor Moret, con su Alba en el ministerio y con su decreto de disolución en la *Gaceta*, demostraría una autoridad de corto plazo, pero cierta, que ahora nadie ve, en que ahora nadie cree.

Firma el decreto? Hace ministro al subsecretario? Mientras sigue en la duda, seguirán las del público, que ya no piensa que Moret vacila, sino que vacilan justamente altas personas con muy altos motivos para desconfiar de él.

### El Mundo

## Boletín Oficial

Sumario del número del viernes.

Minera.—Solicitud de regístraro.

Distribución de fondos.—La hecha por la Diputación provincial para las obligaciones del mes de Enero.

Censo electoral.—Lista de la Junta municipal de Pedro Abad y Montemayor.

Quintos.—Se anuncia la ausencia ignorada paradero de los quintos del actual reemplazo de Cabra, Adamuz, Villa del Río, Pozoblanco y Bujalance.

Compromisarios.—Declarando definitivas las listas de compromisarios de Montoro, Encinas Reales, Hornachuelos y Zuheros.

Al público.—Están expuestas al público las cuentas de caudales del sótano de La Carlota y Guije; el padrón de cédulas personales de Priego; el reparto de la contribución de Peñarroya; el pliego de condiciones para la subasta de la pavimentación de Valenzuela, y la división en secciones de Zuheros.

Subasta.—Se convoca para la venta de una casa del sótano de Montemayor.

Juegados.—El de Fuente Obejuna publica un edicto en expediente poseedor; el de Posadas ordena la busca de José Montesinos, alguno de las cuales

varios semovientes y lo mismo el de Córdoba; el de Cabra publica una sentencia; el de Córdoba cita a Laureano González Martín; el de La Rambla, a Antonio Rivero Díaz, y el de Posadas á un desconocido.

## Costumbres

Hemos visto las ilustraciones extranjeras, y en sus grabados, fotografías y dibujos, vemos reproducidas escenas desarrolladas en Inglaterra con ocasión de las elecciones que allí se celebran.

Todas son interesantes, porque revelan el ardor con que se lucha, la preocupación que supone para el pueblo inglés unas elecciones generales. Pero entre todas las escenas nos ha llamado poderosamente la atención una, que indudablemente tiene importancia y de la cual debemos sacar provechosa enseñanza.

Un elector, enfermo, impedido, privado de los medios de locomoción propios del hombre, se hace conducir en una carretilla al colegio electoral para depositar su voto, para cumplir uno de los más sagrados deberes del ciudadano: el deber del sufragio.

Eso es lo que hace un pueblo que se preocupa por su existencia, que se preocupa por su prosperidad, por su engrandecimiento. Es lo que hace un ciudadano que posee verdadero convencimiento del ineludible deber que tiene de intervenir en la cosa pública.

Nosotros empleamos, por lo general, otro procedimiento; nosotros miramos despectivamente todo lo que á política se refiere, y así nos luce el pelo; pero en cambio solemos criticar, criticar mucho, y luego con una frase ó dos, en un momento concreto, todas nuestras teorías. «La política es una farsa», «Todos los políticos son iguales»; pero no ponemos de nuestra parte ni la más ligera molestia para que esa farsa termine, para que todos los políticos no sean iguales.

Aquí, no una enfermedad, no una ocupación, sino el desprecio, oponemos para ejercer el derecho del sufragio. Cualquier día, aquí en España, un elector se haría conducir en una carretilla para depositar su voto. Lo maso que él se decía es que se lo pagaban bien.

## Aviso al público

La Sociedad de Maestros Peluqueros barberos, tiene el honor de participar al público en general, que en sesión celebrada en la noche del 28 del corriente, con asistencia de la mayoría de los individuos de expresado gremio, se tomó el acuerdo siguiente:

Que en virtud á tener que observar la ley del descanso dominical, cerrando el domingo de Carnaval á petición de los dependientes, queda sin efecto el cierre del lunes, que si anterior se efectuaba, era en equivalencia al domingo de Carnaval.

Lo que se comunica al público para su conocimiento.—El Presidente, Alfonso Arroyo.

## Crónica Provincial

De Baena

### Teatro

En la noche del 27 se inauguró el precioso teatro que acaba de construir el acaudalado propietario don Francisco Ruiz Frías y al que se ha dado el nombre de Liceo, cuando debiera llevar con más justicia el de su fundador para perpetuar la memoria de tan querido patrio.

Una lujoosa instalación eléctrica iluminaba profusamente el edificio, permitiendo apreciar todos los detalles de las artísticas decoraciones pintadas por el reputado escenógrafo madrileño don José Montesinos, alguna de las cuales



y va ilustrado con dieciocho artísticas láminas de página entera.

Questa solamente una peseta en todas las librerías.

#### TRASPASO

Establecimiento de Quincealla, Paquetería y otros artículos se traspasa en buenas condiciones.

Para tratar su dueño calle Fernández de Santiago, número 42, Posadas.

#### VENTA

Al por mayor y menor de aceite por cuenta del cosechero.—Fábrica de aceites.

### Corredor de comercio

RAFAEL GAVILAN BRAVO

Abogado en ejercicio

Se gestionan toda clase de operaciones en el Banco de España.

Compra y venta de papel de Estado.

Diego León, n.º 5

### José Barrio, Hijo

Toril, 1, 3 y 14

TEMPORADA DE MATANZAS DE 1909 A 1910

#### Artículos de chacina

Cerdos canal, á 6'25 reales kilo.

Lomos, arroba, á 92 reales; jamones frescos, 92; paletilla, 92; manteca peña, 80; pajarillas, 65; tocino fresco, 72; huesos de espinazo, 46; cabezas de cerdo, 34; chorizo, kilo, á 14; morcilla, á 8 kilo y 80 arroba; menudos, de 40 á 50 reales uno; tripa fresca, á 1 real vara; tocino salado, á 7 kilo y 73 arroba; idem añejo, á 7 y 78; jamones añejos, kilo, á 12.

#### Tocino para fuera

Tocino añejo, á 64 reales arroba.

» salado, » 64 » »

fresco sin sal, » 60 » »

### A los salchicheros

Almacén por mayor y menor de tripas para embutidos; frescas, secas y saladas.

Calle Albucasis, 2.

Para pedidos dirigirse a Manuel González Hoyos.—Judería 24, Córdoa.

### Restaurant de Miguel Gómez

MARQUES DE BOIL.—TELÉFONO, 140

Plato del día para mañana—Paella

de valenciana.

Se vende vino Rioja Claret, el litro á 75 céntimos, y la arroba á 11 pesetas.

Plátanos manzanos á 1'50 docena.

### Boletín Religioso

#### Santo de mañana

Santa Martina, virgen y mártir.

#### Jubileo circular

Mañana en el Convento de Santa Cruz, costeado por don Ramón Álvaro y señora, por sus difuntos.

Santa María.—Mañana, á las cinco menos cuarto, tercer día de la solemne novena á Santa Paula. Se rezará el rosario, letanía cantada, lectura de la novena con gozos cantados, sermón por un R. P. del Corazón de María, concluyendo con la reserva.

Iglesia de Jesús Crucificado.—El domingo 80, á las cuatro y media de la tarde, darán principio los siete domingos, en honor del Patriarca San José, con que las hermanitas y sus año-anos obsequian á su excelso protector. Estará expuesta S. D. M.

Las señoras asociadas á la Vela del Santísimo Sacramento, tendrán el día de retiro este mes el tres, por la mañana á las nueve y media y por la tarde á las cinco, en la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón.

En la Catedral.—Mañana domingo de sesagésima, predicará el doctor don Marcial López Criado, canónigo Lectoral.

#### Cultos á San José

Mañana se hará el ejercicio de los Siete Domingos en las iglesias siguientes:

En San Juan segundo dia. Se celebrará después de la misa mayor.

En el Sagrario segundo dia, después de la misa mayor que se celebra á las ocho.

En San Andrés segundo dia, durante la misa de las siete y media.

En San Pedro, primer dia, durante la misa de las siete y media.

En San Francisco, primer dia, la Sagrada Comunión se dará antes de la misa mayor y después de la misa se hará el ejercicio.

En Capuchinos, primer dia, en la misa de ocho y media, con canticos.

En San Cayetano, primer dia, á las ocho.

En el Salvador, segundo dia, á las cinco de la tarde. Predicará don Delfín Salgado.

# Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

#### Firma régia

Madrid 29 (seis tarde)

El monarca ha sancionado con su firma un decreto concediendo la gran cruz de Carlos III al enviado extraordinario de Bélgica conde de A. Kin y la encienda de la misma orden al segundo jefe de dicha embajada.

#### Habla Alvarado

El ministro de Hacienda, hablando de la entrevista que ayer celebró con su compañero el señor Concás, ha dicho hoy á los periodistas:

—Estamos de perfecto acuerdo Concás y yo respecto á la necesidad de reorganizar el servicio de vigilancia y fiscalización marítima.

Añadió que cuando el señor García Alix desempeñaba la cartera de Hacienda redactó un proyecto relativo á esta necesidad.

Igualmente, dijo, cuando yo desempeñaba la cartera de Marina, presenté otro proyecto para la adquisición de tres cañones.

La necesidad se ha aumentado actualmente, pero la ley de la escuadra marca ya la construcción de tres cañones y nueve embarcaciones menores.

El gobierno deseaba que el servicio se haga en condiciones y estudió la manera de que estas construcciones puedan acelerarse sin el concurso de las Cortes.

Así se hará, procurando además unificar este servicio que hoy depende de tres ministerios distintos.

Como corolario de su conversación, dijo el ministro, puede asegurarse que no hay nada de compra de buques sólo se trata de activar la constitución de barcos menores consignados en la ley de la escuadra.

#### Notas de Melilla

Se ha recibido un telegrama oficial de Melilla, que dice que se ha inaugurado el zoco de Mazuza en las inmediaciones de Nador, asistió al acto el general Muñoz Cobo.

Concurrieron al zoco cinco cabildos de Guelaya.

Los moros demostraban su confianza llevando sus mujeres.

Hubo orden completo, cuidando de éste la policía indígena.

El telegrama confirma la agresión del soldado de Tarifa de que damos noticia á continuación y dice que se desconocen los agresores.

#### Vapor correo

Ha llegado á Melilla el vapor correo "Menorquin", en el que vienen el comandante de Estado Mayor don Manuel Nieves, el coronel de Sanidad don Enrique Canalejas, el teniente coronel de Ciudad Rodrigo don Pedro Cavanna, el capitán de Chiclana don Lope Almendro y el teniente don Juan Pedraza, los capitanes de Talavera don Gonzalo Chacón y don Bernardo Aspe y el teniente don Aurelio Cerezo.

El comisario de Guerra don Manuel Márquez, el comandante de Artillería don Luis Lomboste y los tenientes de Ingenieros don Miguel Ripoll, del regimiento de Cuenca don Jaime Osorio y del de Guipúzcoa don Saturnino Domínguez Díaz.

#### Otro soldado herido

Melilla.—Salimos á agresión diaria. Ayer el herido fué un soldado de Cerriñola, hoy es un soldado del batallón de Tarifa, llamado Evaristo Blanco Morena, el cual protegió los trabajos de la carretera entre Lavi Mahin y esta plaza y recibió un balazo de remington que le atravesó la pierna izquierda.

El disparo que se supone hecho por un moro, partió de las chumberas del barranco del Lobo.

A sus antiguos destinos

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publica una real orden disponiendo que cesen en las comisiones que actualmente desempeñan y se incorporen á sus destinos de plantilla numerosísimos jefes y oficiales de Administración militar, Veterinarios y Médicos,

#### La Gaceta

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Reales decretos firmados ayer por S. M. y que telegrafiamos:

Suprimiendo el proyecto de transporte marítimo al desembarque en tráfico directo de buques nacionales o extranjeros en navegación de altura de algodón en rama, abacá pita y demás fibras vegetales; sebos, grasas, tripas y otros despojos; palos para tintoreros, duelas, salitre, fosfatos de cal, granos y demás abonos orgánicos, petróleos y aceites minerales en bruto, sémilleres de sésamo, lino y otras oleaginosas; coco, café, té, cacao y tabaco en rama.

Real decreto concediendo á la marquesa de Squilache la grandeza de España.

Real decreto creando la medalla conmemorativa de los sitiós de Gerona.

Aprobando el reglamento de policía minera.

Disponiendo que se provean dos plazas de jefes, cuatro de administradores, doce de médicos de tercera, 23 de maestros de tercera y 27 de capellanes del cuerpo de prisones.

Exigiendo á los jefes provinciales de Fomento el cumplimiento de la ley sobre roturaciones de terrenos invadidos por la langosta.

Resumen de ingresos y gastos del Estado en el año 1909.

Los ingresos fueron mil setenta y cinco millones 429.282 pesetas lo que supone seis millones 891.887 menos que el año anterior.

Los pagos fueron mil ciento diez millones 674.200 pesetas, resultando setenta y cuatro millones 932 mil 528 pesetas más que el año anterior.

Téngase en cuenta que en estos pagos van incluidos los gastos extraordinarios de la guerra.

#### Recepción

En Palacio se ha celebrado hoy la recepción de la embajada extraordinaria de Bélgica que viene á saludar á nuestro monarca en nombre del nuevo R. y Alberto.

La recepción se verificó en la antecámara.

Hizo la presentación el introducido de embajadores conde de Pié de Concha.

Acompañaban al monarca el ministro de Estado señor Pérez Cañamero y el alto personal paletino.

Después de la entrega de las credenciales el Rey conversó con el embajador conde de Kint.

Este pasó luego á cumplimentar á las reinas.

#### Gasset

El ministro de Fomento ha telegrafizado á los jefes provinciales de Fomento, que exijan á los propietarios de terrenos que tienen germen de langosta que cumplan lo dispuesto para la extinción de esta plaga.

#### Ferroviaria

Un telegrama oficial recibido en el ministerio de Fomento dice que consecuencia de los temporales ha quedado en mal estado la vía y se trasborda en Corrales, línea de Venta de Baños á Santander.

#### Náufragos

Ferrol.—Entró el vapor inglés "Carbarao", el cual recogió en el golfo de Vizcaya á 22 tripulantes del vapor "Trevorian", el cual naufragó á consecuencia del tremendo temporal.

El barco sufrió una horrible tempestad, que le causó averías y le mató un tripulante.

Ambos barcos el náufrago y el

salvador, son de gran desplazamiento.

El náufrago iba de Italia al Salvador (América).

Los náufragos refieren escenas horribles.

#### Un gobernador...

Todos sabemos que desde que el señor Suárez Inclán marchó de gobernador á Barcelona, no ha demostrado que tenga dotes de gobernador.

Pactando con los lerrouxistas, pactando con los anarquistas, ha tenido como lema "gobernar es transigir", y ha transigido siempre.

Hasta en el pleito de su caciquismo asturiano con Melquiades va transigiendo.

En lo que no transige es en su enemiga hacia los conservadores de los cuales está diciendo cosas que de no ser como suyas tonterías tendrían que ser gravísimas injurias.

Ha dicho el señor Suárez Inclán defensor de los lerrouxistas y amigo de los Ferrer, que los conservadores tenían á sueldo á los anarquistas de peor laya.

De estas declaraciones se ocupa toda la prensa de Barcelona.

"El Noticiero Universal," diario independiente, dice que es preciso que se hable claro en este asunto; que amplie el gobernador sus declaraciones y que de los hombres de los conservadores á quienes tan terriblemente juzga el señor Suárez Inclán.

Todo esto—añade—lo exige la tranquilidad de Barcelona.

"Diario de Barcelona," decano de la prensa, asegura que el gobernador está obligado, como autoridad y como caballero, a demostrar lo que ha afirmado respecto á la intervención de los conservadores en los atentados terroristas.

Dice este periódico que por la indignación que él siente al verse también difamado, comprende la

que sentirán los conservadores al verse blanco de tan tremendas acusaciones.

Termina afirmando que el señor Suárez Inclán, después de lo que ha dicho, sólo puede elegir entre estos dos caminos: probar o rectificar.

"El Progreso," órgano de Lerroux, da un bombo á Suárez Inclán.

"La Publicidad," órgano de la Unión Republicana, dice que hay que librarse de la ola reaccionaria y libertar á los que están presos por los sucesos de Julio, los cuales son unos benditos. También aboga porque se abran las escuelas laicas.

#### Ministros ingleses

Londres.—El primer ministro Mr. Asquith ha marchado á la Costa Azul, para descansar de los trabajos de la lucha electoral.

Para el mismo punto saldrá en breve Mr. Lloyd George, quien va a reunirse con el ministro griego.

#### Mencheta

## ESPECTÁCULOS

### GRAN TEATRO

COMPAGNIA CÓMICO-DRAMATICA, PALMA REIG

## Más síntomas

El primer disgusto serio se lo ha dado al señor Moret el periódico liberal socialista. Un escritor amigo, o por lo menos un escritor alia- do, es el que ha hecho además de tirar de la manta para que se vea lo que hay dentro de este Gobierno. Es verdad que una golondrina no hace verano. Hasta ahora sólo un recluta abandonó las filas ministeriales en que, a los ojos de la generalidad aparecía adscrito, pero ¿y después?

Cuando el reparto de las dádivas y mercedes esté hecho, cuando el fondo de las generosidades esté agotado, cuando el manubrio electoral haya dado las últimas vueltas y ya no sea posible, sin que se rebale, asqueada la masa de lectores, combatir a un Gobierno que trae para disimular los errores y las tropelías de un Gobierno que es, ¿qué hará el jefe del actual? Inclinarse al lado de la izquierda contra la monarquía? Gobernar con las ideas radicales? No podrá. El instinto de conservación de los poderdantes se pronunciará en ese caso y con razón contra el deseo apoderado Moret querrá entonces que lo dejen vivir que no perturben su obra, que le permitan disfrutar tranquila mente su posición política. Y saldrán a plaza evocados por sus adversarios todos los compromisos contraídos por el jefe liberal, las alianzas concertadas, los pactos sellados, las letras puestas en circulación.

Pero ¿no están ya saliendo?

Veamos.

Estos días ha sido denunciado un artículo de Pablo Iglesias. El «leader» del socialismo que ha tomado muy en serio, pensando que así se le viene el acta a las manos, el papel de debilador del régimen imperante, ha pedido con urgencia la desaparición de lo que, usando un eufemismo para bordar el Código, llaman algunos los obstáculos tradicionales. En erguaje crudo lo dice Iglesias. La denuncia acaso sea merecida e irreprochable desde el punto de vista legal, pero, ¿quién gobierna? Gobierna el jefe de aquel «bloc» nacido una buena tarde en el teatro de la Princesa de esta corte, el que presidió aquél mitin en el que se dijo con la aquiescencia y el aplauso de don Segismundo Moret por Melquiades Álvarez, lo que con enojo e indignación del presidente del Consejo acaba de decir Pablo Iglesias. ¿Es que el jefe del Gobierno se escandaliza hoy de lo que halló plausible antes don Segismundo Moret? ¿Es que lo que se creía lícito y por no tolerarlo se hacia campaña contra un Gobierno conservador, puede estarse ilícito y punible trotando de un Gobierno liberal?

Esa es la situación de un Gobierno que se abrazó con los republicanos, socialistas y acráticos para subir y que, como es natural y obligado en quién juraron el cargo de ministros, defiende las instituciones monárquicas para no ser. Entre estos dos escollos vivirán lo poco o mucho que vienen estos gobernantes. Los nuevos síntomas corroboran que la

existencia de aquéllos será breve e intortuado. Lo del infierno tirarán algunos a remediarlo, lo otro, aunque lo procuren, no lo lograrán.

Miguel Peñafiel

## Palabras de un apostol

**La sugerencia de la prensa** — Señor, ha dicho..., «Su poder, es poder de sugerencia. Sin llamarnos, le seguimos; sin retenerlos, nos sujete, sin mandar, es obedecido». En todos los países se verifica el cálculo de E. Piéret, el autor de *L'Esprit Moderne*, según el cual, «las tres cuartas partes y más de los suscriptores se casan con las ideas de su periódico». Lo más grave es que, del dominio de otros impresos podemos librarnos, y para salir de la tiranía de los impresos periódicos estábamos por asegurar que hay que salir del mundo. Cuanto más habla de libertad el periódico, más fuertemente encadena al lector.

**Periodismo ramplón.** — Por lo que hace a España, nada menos que D. Manuel Bueno en un diario cual *«La Correspondencia»*, aseguró que «la prensa rotativa, fuera de muy raras excepciones, está en poder de los periodistas más ramplones de nuestro tiempo».

«La prensa reemplaza a los libros. — La substancia de los grandes libros, cuando tienen Iguna, se puede reducir a las cortas líneas de un periódico; (y un artículo de periódico puede condensar la substancia de un gran libro). Y según decía Courier en su *«Pamphlets & pamphlets»*, aplicándolo al folleto, y con razón se puede aplicar al periódico, «un gramo de acetato de morfina en una jarra de agua apuntas no ta, en un vaso hace vomitar, y una cuchara produce la muerte».

El Obispo de Jaca

**Desvanecimiento.** — vértigo, fatiga, jaquecas, ataques de nervios, palpación del corazón y demás molestias de las señoras y señoritas, sólo necesitan ser combatidas por el Vino Cordial de Cerebrina, del Dr. Ulrich. Desde la primera botella se observa su prodigioso efecto curativo.

## Hijos de Rafael Pineda

CISTER, 12—CORDOBA.  
Fabricación de Artículos de Oro y Plata.

Esta casa ofrece sus géneros a los precios de fábrica y como especialidad para bodas y regalos.

	Ptas. Cts
Cubiertos, hechos a martillo, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á	3 55
Cubiertos, hechos a martillo, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á	3 65
Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á	3 30
Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á	3 40
Cucharitas de plata contrastadas, para café, desde media onza de peso á	1 75
Cuchillos, cabo de plata, para mesa, varios modelos, fabricados por la casa, desde	1 65
Cuchillos, cabo de plata, para postre, varios modelos, fabricados por la casa, desde	1 45
Cuchillos, cabo de plata, para postre, blancos y dorados á	0 95

To todos los artículos de esta casa son garantizados, tanto en peso como en calidad. Se compra oro y plata por todo su valor.

Para seguir en buena salud:

**Purificad  
Regenerad  
Fortificad  
VUESTRA SANGRE  
con el  
DÉPURATIVO RICHELET**

Todos los que son cuidadosos de su Salud, aunque no padeciendo ninguna enfermedad, deben de tomar dos ó tres veces por año, el tratamiento del Dépurativo Richelet.

Este precepto no se debe nunca poner en olvido.

Señor L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia).

Depositarios en Córdoba: don José Polo, Farmacia y droguería; señores Márquez y Urbano, Alfaros 17, droguería; don Julio Rodríguez, Alfonso XIII, 22, droguería, y señores Fuentes Hermanos, Duque Hornachuelos, Farmacia.

## Banco Hipotecario de España

### AGENCIA

Don José Jurado y González, Manueles, 5, Córdoba.

Préstamos de 5 a 50 años, al interés de 4,25 por 100 anual con amortización parcial y con la facultad de reembolsar a gusto del propietario sobre fincas rústicas y urbanas.

Brevedad en la tramitación de las operaciones, máxime si las titulaciones de las fincas son corrientes.

Para más detalles e informes dirigirse a esta Agencia que los facilitará, entregando las instrucciones referentes a los préstamos.

### EN LA IMPRENTA

## El Defensor de Córdoba

### SE TIENEN

Facturas, Circulars

Tarjetas, Membranes

Resalmanos, Acciones

Recibos, Recordatorios

Mortuorios, Obras de lujo

Menus y toda clase de trabajos

Se admiten encargos a cualquier hora a la dirección de la administración de este periódico.

GATIUS AMBROSIO MORALES, 6

Imp. «El Defensor» Ambrosio Morales 6

## Cardus Casanellas

Reclamación e impugnación de créditos.

Asuntos judiciales en general, Gestión de negocios.

Condiciones excepcionales.

Rambla del Centro 26. Barcelona

### SE ARRIENDA

La finca llamada «La Lágrima», término de Puente Gil, es inmediata a la estación de Campo Real.

Está compuesta de doscientas fanegas de plantación de olivar de treinta y cinco años, cien fanegas de tierra calma y monte alto, casa para labr y molino con prensa hidráulica.

Para conocer las condiciones dirigirse al propietario y administrador don Manuel Cebrián, primer teniente del batallón Cazadores de Segorbe, en Tarifa, (Cádiz).

## Guía de profesiones e industrias

### AGUILAR

Secretario del juzgado municipal

Don Angel Aguilar Taboada

Ricardo Navarro y Elos. — Montilla

### VINOS FINOS

Pedir la marca GLADIADOR.

Imp. «El Defensor» Ambrosio Morales 6

## Almacenes de Pinturas

De las mejores y más acreditadas marcas Nacionales y Extranjeras.

### CASA FUNDADA EN 1880

## Hijo de Sánchez Gama

Despacho: Calle Gondomar. — CÓRDOBA

Instrumentos de música de todas clases  
VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Exportación a provincias, alquileres, cambios y reparaciones

Única casa en España que presta mayores facilidades para la adquisición de sus pisos.

Música de todas las ediciones y para toda clase de instrumentos de las casas más importantes de Madrid, Barcelona y del Extranjero.

Pidase catálogos. Precios al contado y a plazos. Véase la gran exposición de piano Grafófonos de la Compañía Francesa. — Especialidad en Armoniums para iglesias

## Lámpara PHILIPS

DE FILAMENTO METALICO

Única lámpara del porvenir

75 por 100 de economía en el fluido

6 CUATRO VECES MÁS LUZ AL MISMO PRECIO

Luz blanca y constante

1.000 horas de duración

Extiense marca legítima PHILIPS

GRABADO EN EL CRISTAL DE LA LÁMPARA

DEPÓSITO GENERAL

Juan Wenzel y C.º

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 28, MADRID

De venta en todas las Centrales y Establecimientos de Electricidad

## Almacenes, Bodegas y Graneros

Se arriendan espaciosos locales propios para almacenes, bodegas, graneros, cuadras, pajares, etc., en el exconvento de las Dueñas, plaza del Conde de Arenales y plaza del Conde de Gávila.

Hay también depósitos de hierro y subterráneos para aceites.

Para tratar, con los SRES CARBONELL Y COMPAÑIA Cerdanya

Y GIRONA, 10, BARCELONA

Y TARRAGONA, 10, TARRAGONA

Y VALENCIA, 10, VALENCIA

Y SEVILLA, 10, SEVILLA

Y MURCIA, 10, MURCIA

Y ALMERIA, 10, ALMERIA

Y CADIZ, 10, CADIZ

Y BALEARES, 10, BALEARES

Y ASTURIAS, 10, ASTURIAS

Y GALICIA, 10, GALICIA

Y CANARIAS, 10, CANARIAS

Y NAVARRA, 10, NAVARRA

Y ARAGUA, 10, ARAGUA

Y PALESTINA, 10, PALESTINA

Y EGIPTO, 10, EGIPTO

Y TURQUIA, 10, TURQUIA

Y AFRICA, 10, AFRICA

Y ASIA, 10, ASIA

Y AMERICA, 10, AMERICA

Y OCEANIA, 10, OCEANIA

Y ANTARTIDA, 10, ANTARTIDA

Y MUNDIAL, 10, MUNDIAL

Y UNIVERSAL, 10, UNIVERSAL

Y ESTADOUNIDENSE, 10, ESTADOUNIDENSE

Y CANADENSE, 10, CANADENSE

Y MEXICANO, 10, MEXICANO

Y ARGENTINO, 10, ARGENTINO

Y URUGUAYO, 10, URUGUAYO

Y PARAGUAYO, 10, PARAGUAYO

Y BOLIVIANO, 10, BOLIVIANO

Y CHILENO, 10, CHILENO

Y PERUANO, 10, PERUANO

Y COLOMBIANO, 10, COLOMBIANO

Y ECUATORIANO, 10, E